



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Luis Miguel Venta Cueli, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Número de Explotaciones y número de animales a los que se ha realizado diagnóstico de tuberculosis bovina, número de animales positivos y método de diagnóstico practicado, resultado de cultivos de cada uno de los animales diagnosticados positivos, animales sacrificados en cada explotación, e indemnización recibida por sacrificio en el año 2026 de ganaderos de retorno de trashumancia, y municipio donde se realiza el diagnóstico.

Palacio de la Junta General, 18 de junio de 2026

Luis Miguel Venta Cueli

Vº Bº
PORTAVOZ